"MÁSTER EN GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN"
www.prevencionuniversitas.com

CURSO 2011-2012

ÓRGANO ACADÉMICO RESPONSABLE

Universidad de Salamanca – Facultad de Derecho
Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social
Campus Miguel de Unamuno. Paseo Francisco Tomás y Valiente s/n. 37007 - Salamanca
Tel.: (34) 923 294500 Extensión: 1629 Fax: (34) 923 294749 ó 923 294516 e-mail: dertrab@usal.es

INSTITUCIONES COLABORADORAS

Consejería de Economía y Empleo (Junta de Castilla y León)
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración)
Fundación MAPFRE
Sociedad de prevención de FREMAP

COORDINADOR Y RESPONSABLE ACADÉMICO

Director: D. Enrique Cabero Morán - Universidad de Salamanca - Facultad de Economía y Empresa
Facultad de Derecho. Desp. 142. Campus Miguel de Unamuno. Paseo Francisco Tomás y Valiente s/n. 37007 - Salamanca.
Tel.: (34) 923 294500 Extensión: 1629 Fax: (34) 923 294749 ó 923 294516 e-mail: ecaberom@usal.es

Vicedirector: D. Julio Cordero González - Universidad de Salamanca - Facultad de Ciencias Sociales
Edificio FES. Desp. 310. Campus Miguel de Unamuno. Paseo Francisco Tomás y Valiente s/n . 37007 - Salamanca.
Tel.: (34) 923 294500 Extensión: 1629 Fax: (34) 923 294749 ó 923 294516 e-mail: jcordero@usal.es

Secretario Académico: D. Justo Reguero Celada - Universidad de Salamanca - Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Derecho. Desp. 111. Campus Miguel de Unamuno. Paseo Francisco Tomás y Valiente s/n. 37007 - Salamanca
Tel: (34) 923 294500 Extensión: 1629 FAX: (34) 923 294749 ó 923 294516 e-mail: reguero@usal.es

TIPO DE FORMACIÓN

Académica	☐
Profesional	☒
Investigadora	☐

CAMPOS CIENTIFICOS DEL MASTER

Ciencias Experimentales	☒	Enseñanzas Técnicas	☒
Ciencias de la Salud	☒	Humanidades	☒
Ciencias Sociales y Jurídicas	☒		

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

El Programa pretende dotar de una cobertura académica, oficial, universitaria y estable a la formación especializada de nivel superior de los técnicos de prevención de riesgos laborales, en los términos previstos por el Anexo VI del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, y de los coordinadores de seguridad y salud en obras de construcción, en sintonía con lo dispuesto por la legislación específica (principalmente la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, y la correspondiente guía técnica elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo).

Los títulos se estructuran en dos itinerarios. El primero dedicado a la gestión de los riesgos laborales es común a ambos. Incorpora las enseñanzas imprescindibles para cumplir con los requerimientos formativos comunes para la certificación de la formación que habilita para realizar las funciones de nivel superior en prevención de riesgos

laborales. El segundo de los módulos permite modelar dos perfiles profesionales distintos y demandados de modo diferenciado por la sociedad. Con el Máster en gestión de riesgos laborales se pretende contribuir al diseño de la figura del consultor integral en prevención de riesgos laborales para todos los sectores de actividad y con un amplio campo de actuación que incluye la labor de consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas. El Máster en gestión y coordinación de seguridad en obras de construcción no pierde de vista los aspectos formativos generales de este ámbito del conocimiento pero centra su ámbito de actuación en la prevención de los riesgos laborales en este sector. Los dos módulos de especialización incluyen la realización obligatoria de prácticas en centros de trabajo de empresas o entidades en las que se pondrán en práctica en un entorno real los rudimentos adquiridos en las otras materias de los respectivos módulos.

PERFIL/ES DE INGRESO Y REQUISITOS DE FORMACIÓN PREVIA

La Guía Técnica de obras de construcción, adaptada por decisión reglamentaria a las previsiones de la Ley de Ordenación de la Edificación, y a la que se ajusta el plan de estudios de este Máster, establece que únicamente podrán cursar estas enseñanzas los ingenieros, arquitectos, ingenieros técnicos y arquitectos técnicos.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

La Comisión de Selección analizará las solicitudes de los candidatos preinscritos, que serán acompañadas por un currículo en el que se hagan constar la calificación media del grado (apartado 1), la actividad profesional desarrollada en prevención de riesgos laborales (apartado 2), la formación adicional en prevención de riesgos laborales cursada durante el grado (principalmente asignaturas optativas o de libre elección, así como cursos extraordinarios organizados por una universidad) o con posterioridad.

Se valorarán estos tres apartados de la siguiente manera:

- Apartado 1: hasta 40 puntos (se calcularán teniendo presentes los índices correctores entre notas medias de titulaciones elaborados y aplicados por la Universidad de Salamanca en diversas convocatorias, entre ellas las correspondientes a las becas de investigación).

- Apartado 2: hasta 30 puntos.

- Apartado 3: hasta 30 puntos.

FECHAS, CENTRO Y AULAS DONDE SE IMPARTIRÁ

LUGAR: la actividad lectiva del Módulo I se impartirá en el Edificio FES, Campus Miguel de Unamuno de la Universidad de Salamanca y la correspondiente al Módulo II en la Escuela Politécnica Superior de Zamora, Campus Viriato, Zamora. Aulas a determinar.

HORARIO: a) Jueves en jornada de tarde (17 a 21 horas).
b) Viernes en jornada de mañana (10 a 14 horas) y tarde (16 a 20 horas).

b) Sábados en jornada de mañana (de 10 a 14 horas).

CARACTERÍSTICAS GENERALES

CRÉDITOS: 60

DURACIÓN EN CURSOS ACADÉMICOS: 1

NÚMERO DE PLAZAS:

Mínimo: 10 *Máximo*: 20

LISTA DE PROFESORES

Profesores de la Universidad de Salamanca:
(Únicamente se incluyen los coordinadores de las diversas materias)

1. *Enrique Cabero Morán*
2. *Julio Cordero González*
3. *José Alonso García Moralejo*
4. *José Luis Hernández de Luz*

5. *María Luisa Martín Hernández*
6. *Eladio Javier Martín Mateos*
7. *Manuel Carlos Palomeque López*
8. *Justo Reguero Celada*
9. *María del Carmen Sáenz González*
10. *Alberto Valentín Centeno*

Profesores de otras Universidades y Entidades:
(Únicamente se incluyen los coordinadores de las diversas materias)

11. *Francisco Díez Fernández*
12. *Eduardo Gil Pérez*
13. *Fernando Gutiérrez Hernández*
14. *Sonsoles Moretón Toquero*
15. *Javier San Sebastián Aller*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se combinarán diversos métodos para evaluar el aprendizaje: control de asistencia, controles de conocimiento periódicos (consisten en la realización de pruebas por escrito en las que se evalúan los conocimientos sobre las materias impartidas) y la realización de ejercicios prácticos e investigaciones especializadas. Los criterios de evaluación se articularán en relación con las funciones establecidas en las directrices generales reguladas en los reales decretos 39/1997, 1161/2001 y 277/2003.

PRÁCTICAS EXTERNAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS A DESARROLLAR EN ORGANISMOS COLABORADORES

Se propone la realización de prácticas en empresas o entidades externas (Practicum). El modelo, ya utilizado en el título de propio que sirve de referencia a este Título oficial de posgrado, se inicia con la reunión individualizada que la organización del curso mantiene con cada estudiante a fin de determinar la empresa y sector de actividad que más se ajusta a sus preferencias y posibilidades profesionales.

Las prácticas se canalizan mediante la designación de un tutor por parte de la empresa y un tutor por parte de la Universidad. El contenido de las prácticas (realización de actividades propias de un técnico superior especialista en seguridad en el trabajo) se debe enriquecer con la realización por parte del estudiante de una breve memoria y un estudio monográfico con respecto a alguno de los aspectos especialmente relevantes, singulares o novedosos relacionados directamente con sus prácticas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

MÁSTER EN GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	CRS. ECTS
UNIDADES TEMATICAS O ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	Nº Créditos: 60

OBLIGATORIAS	Fundamentos de la Prevención y Seguridad en el Trabajo 9 ECTS Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada 12 ECTS Medicina del Trabajo 3 ECTS Ámbito Jurídico de la Prevención 6 ECTS Técnicas Afines, Formación y Comunicación en Prevención 5 ECTS Gestión de la Prevención 6 ECTS Gestión, Planificación y Técnicas de Prevención en Obras de Construcción 7 ECTS Practicum 6 ECTS Trabajo Fin de Máster 6 ECTS	Nª Créditos: 60

Total ECTS del Máster en Gestión de Riesgos Laborales y Coordinación de Seguridad en Obras de Construcción	Nº Créditos: 60

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

MÓDULO 1: *GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES*

UNIDAD TEMÁTICA: TÉCNICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
ASIGNATURA: Fundamentos de la prevención y Seguridad en el Trabajo **Código: 301340**				
Tipo[1]: O	**Créditos ECTS: 9**	**Horas de aprendizaje**		
		Teoría: 80	**Prácticas: 10**	**Trabajo Personal y otras actividades: 135**
Nivel [2] :				
Profesor/es: Enrique Cabero Morán, Javier San Sebastián Aller.				
Lugar de impartición:		**Fecha:**		**Horario:**
Objetivos [3]: Los previstos en las directrices generales establecidas para esta materia en los reales decretos 39/1997, 1161/2001 y 277/2003.				

UNIDAD TEMÁTICA: TÉCNICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
ASIGNATURA: Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada **Código: 301341**				
Tipo [1] : O	**Créditos ECTS: 12**	**Horas de aprendizaje**		
		Teoría: 100	**Prácticas: 20**	**Trabajo Personal y otras actividades: 180**
Nivel [2]:				
Profesor/es: Eladio Javier Martín Mateos, Eduardo Gil Pérez, Fernando Gutiérrez Fernández.				
Lugar de impartición:		**Fecha:**		**Horario:**
Objetivos [3]: Los previstos en las directrices generales establecidas para esta materia en los reales decretos 39/1997, 1161/2001 y 277/2003.				

[1] Obligatoria (O) Optativa (OP)

[2] Básico, Intermedio, Avanzado o Especialización

[3] Prerrequisitos, contenido, lecturas, método de enseñanza, etc. : Veáse página web o guía ECTS específica del Máster

UNIDAD TEMÁTICA: TÉCNICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
ASIGNATURA: Medicina del Trabajo Código: 301342				
Tipo [1] : O	Créditos ECTS: 3	Horas de aprendizaje		
		Teoría: 24	Prácticas: 6	Trabajo Personal y otras actividades: 45
Nivel [2]:				
Profesor/es: María del Carmen Sáenz González, Sonsoles Moretón Toquero.				
Lugar de impartición:		Fecha:		Horario:
Objetivos [3]: Los previstos en las directrices generales establecidas para esta materia en los reales decretos 39/1997, 1161/2001 y 277/2003.				

UNIDAD TEMÁTICA: TÉCNICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
ASIGNATURA: Ámbito jurídico de la prevención Código: 300141				
Tipo [1] : O	Créditos ECTS: 6	Horas de aprendizaje		
		Teoría: 50	Prácticas: 10	Trabajo Personal y otras actividades: 90
Nivel [2]:				
Profesor/es: Manuel Carlos Palomeque López, José Luis Hernández de Luz.				
Lugar de impartición:		Fecha:		Horario:
Objetivos [3]: Los previstos en las directrices generales establecidas para esta materia en los reales decretos 39/1997, 1161/2001 y 277/2003.				
UNIDAD TEMÁTICA: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y TÉCNICAS AFINES				
ASIGNATURA: Técnicas afines, Formación y comunicación en prevención Código: 301343				
Tipo [1] : O	Créditos ECTS: 5	Horas de aprendizaje		
		Teoría: 40	Prácticas: 10	Trabajo Personal y otras actividades: 75
Nivel [2]:				
Profesor/es: Alberto Valentín Centeno, Justo Reguero Celada.				
Lugar de impartición:		Fecha:		Horario:
Objetivos [3]: Los previstos en las directrices generales establecidas para esta materia en los reales decretos 39/1997, 1161/2001 y 277/2003.				

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD TEMÁTICA: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y TÉCNICAS AFINES</td></tr>
<tr><td colspan="4">ASIGNATURA: Gestión de la prevención
Código: 300143</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Tipo [1] : O</td><td rowspan="2">Créditos ECTS: 6</td><td colspan="2">Horas de aprendizaje</td></tr>
<tr><td>Teoría: 40 Prácticas: 20</td><td>Trabajo Personal y otras actividades: 90</td></tr>
<tr><td colspan="4">Nivel [2]:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Profesor/es: María Luisa Martín Hernández, Julio Cordero González.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar de impartición:</td><td>Fecha:</td><td>Horario:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Objetivos [3]: Los previstos en las directrices generales establecidas para esta materia en los reales decretos 39/1997, 1161/2001 y 277/2003.</td></tr>
</table>

MÓDULO 2: GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN				
UNIDAD TEMÁTICA: SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN				
ASIGNATURA: Gestión, planificación y técnicas de prevención en obras de construcción **Código: 301350**				
Tipo [1] : O	**Créditos ECTS: 7**	**Horas de aprendizaje**		
		Teoría: 80	**Prácticas: 20**	**Trabajo Personal y otras actividades: 75**
Nivel [2]:				
Profesor/es: José Alonso García Moralejo.				
Lugar de impartición:		**Fecha:**		**Horario:**
Objetivos [3]: Los previstos en las directrices generales establecidas para esta materia en los reales decretos 39/1997, 1161/2001, 277/2003 y 1627/1997 (y la Guía del INSHT que lo desarrolla).				
UNIDAD TEMÁTICA: SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN				
ASIGNATURA: Practicum **Código: 301351**				
Tipo [1] : O	**Créditos ECTS: 6**	**Horas de aprendizaje**		
		Teoría:	**Prácticas: 150**	**Trabajo Personal y otras actividades: 10**
Nivel [2]:				
Profesor/es: Julio Cordero González.				
Lugar de impartición:		**Fecha:**		**Horario:**
Objetivos [3]: Los previstos en las directrices generales establecidas para esta materia en los reales decretos 39/1997, 1161/2001, 277/2003 y 1627/1997 (y la Guía del INSHT que lo desarrolla).				
UNIDAD TEMÁTICA: SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN				
ASIGNATURA: Trabajo Fin de Máster **Código: 300896**				
Tipo [1] : O	**Créditos ECTS: 6**	**Horas de aprendizaje**		
		Teoría:	**Prácticas:**	**Trabajo Personal y otras actividades: 150**
Nivel [2]:				
Profesor/es: docentes del Máster en gestión de riesgos laborales y del Máster en gestión y coordinación de seguridad en obras de construcción.				
Lugar de impartición:		**Fecha:**		**Horario:**
Objetivos [3]:				